



BOLETÍN OFICIAL


El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

- 9L/PO/P-1716** De la Sra. diputada **D.^a Noemí Santana Perera**, del **GP Podemos**, sobre la propuesta presentada por los sindicatos respecto a la implantación de una renta mínima garantizada, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 3
- 9L/PO/P-1720** Del Sr. diputado **D. José Miguel Ruano León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre un nuevo convenio de carreteras a partir de 2018, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 3
- 9L/PO/P-1722** Del Sr. diputado **D. Asier Antona Gómez**, del **GP Popular**, sobre la Estrategia Operativa de Internacionalización de la Economía Canaria, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 4
- 9L/PO/P-1723** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre los intereses ante el inicio de la revisión del sistema de financiación autonómica, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 4
- 9L/PO/P-1728** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre un posible desequilibrio inversor en el proyecto de Ley de los Presupuestos Generales de la CAC para 2018, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 5
- 9L/PO/P-1729** De la Sra. diputada **D.^a María Dolores Corujo Berriel**, del **GP Socialista Canario**, sobre la relación con las organizaciones sindicales de empleados públicos, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 5
- 9L/PO/P-1709** Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la fase de licitación del enlace Las Chafiras-Oroteanda en la TF-1, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 6
- 9L/PO/P-1710** De la Sra. diputada **D.^a Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la modificación del Decreto por el que se regula la actividad turística de restauración y los establecimientos donde se desarrolla, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 6
- 9L/PO/P-1711** Del Sr. diputado **D. David Cabrera de León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la eliminación del sistema de control AFIS en el aeropuerto de El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 7

- 9L/PO/P-1712** De la Sra. diputada **D.ª Lorena Hernández Labrador**, del **GP Popular**, sobre la política de contratación de personal para las oficinas de Gesplan, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 7
- 9L/PO/P-1713** De la Sra. diputada **D.ª María Guadalupe González Taño**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre las dietas de los pacientes que se desplazan desde islas no capitalinas para recibir tratamiento médico, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 8
- 9L/PO/P-1714** De la Sra. diputada **D.ª María Guadalupe González Taño**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el traslado de pacientes desde La Palma al Hospital Universitario de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 9
- 9L/PO/P-1715** Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre la partida de 3,5 millones para el fomento de la escolarización temprana 0-3 años aprobada en la Ley de crédito extraordinario a los Presupuestos Generales de la CAC para 2017, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 9
- 9L/PO/P-1717** De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre regulación para los videojuegos deportivos, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 10
- 9L/PO/P-1718** De la Sra. diputada **D.ª María Esther González González**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre medidas para firmar el nuevo convenio de carreteras antes del 31 de diciembre de 2017, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 10
- 9L/PO/P-1719** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre el Plan contra la pobreza previsto en el proyecto de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 2018, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 11
- 9L/PO/P-1721** Del Sr. diputado **D. Gustavo Matos Expósito**, del **GP Socialista Canario**, sobre la prevención de violencia en el deporte base, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 11
- 9L/PO/P-1724** De la Sra. diputada **D.ª Natividad Arnaiz Martínez**, del **GP Podemos**, sobre las subcontratas que cubren el servicio de intérpretes de lengua de signos en Educación, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 12
- 9L/PO/P-1725** De la Sra. diputada **D.ª Migdalia Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la obra del puerto de Playa Blanca en Lanzarote, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 12
- 9L/PO/P-1726** De la Sra. diputada **D.ª María del Río Sánchez**, del **GP Podemos**, sobre desarrollo reglamentario y de protocolos de la Ley 8/2014, de 28 de octubre, de no discriminación por motivos de identidad de género y de reconocimiento de los derechos de las personas transexuales, dirigida al Gobierno. Página 13
- 9L/PO/P-1727** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre la ubicación de la ambulancia medicalizada que presta sus servicios en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 14
- 9L/PO/P-1730** De la Sra. diputada **D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre medidas para paliar los efectos de la sequía, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 14
- 

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

9L/PO/P-1716 De la Sra. diputada D.^a Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre la propuesta presentada por los sindicatos respecto a la implantación de una renta mínima garantizada, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 10225, de 20/11/2017).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de noviembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.6.- De la Sra. diputada D.^a Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre la propuesta presentada por los sindicatos respecto a la implantación de una renta mínima garantizada, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de noviembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Noemí Santana Perera, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos formula, al amparo del artículo 171 del Reglamento de Canarias, al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, la siguiente pregunta para su respuesta oral en el Pleno:

PREGUNTA

¿Va a poner en marcha el Gobierno la propuesta presentada por los sindicatos respecto a la implantación de una renta mínima garantizada en Canarias?

En Canarias, a 20 de noviembre de 2017.- LA PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Noemí Santana Perera.

9L/PO/P-1720 Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre un nuevo convenio de carreteras a partir de 2018, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 10276, de 22/11/2017).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de noviembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

19.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

19.3.- Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre un nuevo convenio de carreteras a partir de 2018, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de noviembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Miguel Ruano León, diputado y portavoz del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC) al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuáles han sido sus gestiones para que Canarias cuente con un nuevo convenio de carreteras, de duración y dotación suficiente, a partir de 2018?

En Canarias, a 22 de noviembre de 2017.- EL PORTAVOZ, José Miguel Ruano León.

9L/PO/P-1722 Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre la Estrategia Operativa de Internacionalización de la Economía Canaria, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 10290, de 22/11/2017).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de noviembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

19.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

19.5.- Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre la Estrategia Operativa de Internacionalización de la Economía Canaria, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de noviembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Asier Antona Gómez, presidente del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el desarrollo de la Estrategia Operativa de Internacionalización de la Economía Canaria?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de noviembre de 2017.- EL PRESIDENTE DEL GP POPULAR, Asier Antona Gómez. LA PORTAVOZ DEL GP POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

9L/PO/P-1723 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre los intereses ante el inicio de la revisión del sistema de financiación autonómica, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 10291, de 22/11/2017).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de noviembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

19.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

19.6.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre los intereses ante el inicio de la revisión del sistema de financiación autonómica, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de noviembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuál es la estrategia que va a desarrollar el Gobierno para defender los intereses de Canarias ante el inicio de la revisión del sistema de financiación autonómica?

En Canarias, a 22 de noviembre de 2017.- EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PO/P-1728 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre un posible desequilibrio inversor en el proyecto de Ley de los Presupuestos Generales de la CAC para 2018, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 10302, de 23/11/2017).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de noviembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

19.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

19.11.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre un posible desequilibrio inversor en el proyecto de Ley de los Presupuestos Generales de la CAC para 2018, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de noviembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno:

PREGUNTA

¿Qué consideración le merece al Gobierno la valoración de que exista un posible desequilibrio inversor dentro del proyecto de Ley de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el 2018, que perjudica a alguna isla?

En Canarias, a 23 de noviembre de 2017.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PO/P-1729 De la Sra. diputada D.ª María Dolores Corujo Berriel, del GP Socialista Canario, sobre la relación con las organizaciones sindicales de empleados públicos, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 10304, de 23/11/2017).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de noviembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

19.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

19.12.- De la Sra. diputada D.ª María Dolores Corujo Berriel, del GP Socialista Canario, sobre la relación con las organizaciones sindicales de empleados públicos, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de noviembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Dolores Corujo Berriel, diputada y portavoz del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cómo valora la relación del Gobierno con las organizaciones sindicales de empleados públicos en este momento?

Canarias, a 23 de noviembre de 2017.- LA DIPUTADA Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Corujo Berriel.

9L/PO/P-1709 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la fase de licitación del enlace Las Chafiras-Oroteanda en la TF-1, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 9954, de 9/11/2017).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de noviembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.1.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la fase de licitación del enlace Las Chafiras-Oroteanda en la TF-1, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de noviembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González, diputado adscrito al grupo parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Obras Públicas, don Pablo Rodríguez, para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿En qué fase se halla el proceso de licitación del enlace Las Chafiras-Oroteanda en la TF-1?

En San Miguel de Abona, a 9 de noviembre de 2017.- José Manuel Pitti González.

9L/PO/P-1710 De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la modificación del Decreto por el que se regula la actividad turística de restauración y los establecimientos donde se desarrolla, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 9967, de 10/11/2017).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de noviembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.2.- De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la modificación del Decreto por el que se regula la actividad turística de restauración y los establecimientos donde se desarrolla, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de noviembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentran los trámites para la modificación del Decreto por el que se regula la actividad turística de restauración y los establecimientos donde se desarrolla y cuándo tiene prevista su aprobación?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de noviembre de 2017.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/P-1711 Del Sr. diputado D. David Cabrera de León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la eliminación del sistema de control AFIS en el aeropuerto de El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 10102, de 16/11/2017).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de noviembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.1.- Del Sr. diputado D. David Cabrera de León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la eliminación del sistema de control AFIS en el aeropuerto de El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de noviembre de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don David Cabrera de León, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Pretende el Gobierno de Canarias dirigirse al Gobierno de España para la eliminación del sistema de control AFIS en el aeropuerto de El Hierro?

En La Frontera, a 16 de noviembre de 2017.- EL DIPUTADO, David Cabrera de León.

9L/PO/P-1712 De la Sra. diputada D.^a Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre la política de contratación de personal para las oficinas de Gesplan, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 10125, de 17/11/2017).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de noviembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.2.- De la Sra. diputada D.^a Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre la política de contratación de personal para las oficinas de Gesplan, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de noviembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Lorena Hernández Labrador, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuál es la política de contratación de personal que ha llevado a cabo su consejería para las oficinas de Gesplan en las islas?

En el Parlamento de Canarias, a 17 de noviembre de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Lorena Hernández Labrador.

9L/PO/P-1713 De la Sra. diputada D.^a María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las dietas de los pacientes que se desplazan desde islas no capitalinas para recibir tratamiento médico, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 10198, de 20/11/2017).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de noviembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.3.- De la Sra. diputada D.^a María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las dietas de los pacientes que se desplazan desde islas no capitalinas para recibir tratamiento médico, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de noviembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Guadalupe González Taño, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad, para su respuesta oral en el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué medidas ha emprendido su consejería en relación con las dietas de los pacientes que se desplazan desde islas no capitalinas para recibir tratamiento médico?

En el Parlamento de Canarias, a 17 de noviembre de 2017.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

9L/PO/P-1714 De la Sra. diputada D.^a María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el traslado de pacientes desde La Palma al Hospital Universitario de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 10199, de 20/11/2017).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de noviembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.4.- De la Sra. diputada D.^a María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el traslado de pacientes desde La Palma al Hospital Universitario de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de noviembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Guadalupe González Taño, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué acciones está emprendiendo su consejería en relación con el traslado de pacientes desde La Palma para ser atendidos en el hospital de referencia de la isla, al Hospital Universitario de Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 17 de noviembre de 2017.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

9L/PO/P-1715 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la partida de 3,5 millones para el fomento de la escolarización temprana 0-3 años aprobada en la Ley de crédito extraordinario a los Presupuestos Generales de la CAC para 2017, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 10206, de 20/11/2017).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de noviembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.5.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la partida de 3,5 millones para el fomento de la escolarización temprana 0-3 años aprobada en la Ley de crédito extraordinario a los Presupuestos Generales de la CAC para 2017, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de noviembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cómo tiene pensado ejecutar la partida de 3,5 millones para el fomento de la escolarización temprana 0-3 años aprobada en la Ley de crédito extraordinario a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2017?

En Canarias, a 20 de noviembre de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

9L/PO/P-1717 De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre regulación para los videojuegos deportivos, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 10229, de 21/11/2017).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de noviembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.7.- De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre regulación para los videojuegos deportivos, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de noviembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué regulación tiene prevista el Gobierno de Canarias para los videojuegos deportivos?

En el Parlamento de Canarias, a 21 de noviembre de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

9L/PO/P-1718 De la Sra. diputada D.^a María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre medidas para firmar el nuevo convenio de carreteras antes del 31 de diciembre de 2017, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 10232, de 21/11/2017).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de noviembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

19.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

19.1.- De la Sra. diputada D.^a María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre medidas para firmar el nuevo convenio de carreteras antes del 31 de diciembre de 2017, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de noviembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué medidas ha adoptado o piensa adoptar para firmar el nuevo convenio de carreteras antes del 31 de diciembre de 2017, fecha en la que culmina el vigente convenio?

En Canarias, a 21 de noviembre de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, María Esther González González.

9L/PO/P-1719 De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre el Plan contra la pobreza previsto en el proyecto de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 2018, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 10249, de 22/11/2017).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de noviembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

19.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

19.2.- De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre el Plan contra la pobreza previsto en el proyecto de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 2018, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de noviembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuáles son las líneas estratégicas, los objetivos y las acciones concretas que contiene el Plan contra la pobreza previsto en el proyecto de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 2018?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de noviembre de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PO/P-1721 Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre la prevención de violencia en el deporte base, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 10287, de 22/11/2017).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de noviembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

19.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

19.4.- Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre la prevención de violencia en el deporte base, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de noviembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gustavo Matos Expósito, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno de Canarias sobre la prevención de violencia en el deporte base?

Canarias, a 22 de noviembre de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gustavo Matos Expósito.

9L/PO/P-1724 De la Sra. diputada D.ª Natividad Arnaiz Martínez, del GP Podemos, sobre las subcontratas que cubren el servicio de intérpretes de lengua de signos en Educación, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registros de entrada núms. 10294 y 10310, de 22 y 23/11/2017, respectivamente).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de noviembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

19.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

19.7.- De la Sra. diputada D.ª Natividad Arnaiz Martínez, del GP Podemos, sobre las subcontratas que cubren el servicio de intérpretes de lengua de signos en Educación, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de noviembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Natividad Arnaiz Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la consejera de Educación y Universidades para su respuesta por oral en Pleno:

PREGUNTA

¿Qué prevé la Consejería de Educación para asegurar que las subcontratas que cubren el servicio de intérpretes de lengua de signos en Educación no confundan los perfiles de intérpretes y mediadores comunicativos asegurando así que cada profesional desempeñe el rol para el que está formado?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de noviembre 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Natividad Arnaiz Martínez.

9L/PO/P-1725 De la Sra. diputada D.ª Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la obra del puerto de Playa Blanca en Lanzarote, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 10296, de 22/11/2017).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de noviembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

19.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

19.8.- De la Sra. diputada D.^a Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la obra del puerto de Playa Blanca en Lanzarote, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de noviembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Migdalia Machín Tavío, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿En qué proceso se encuentra la obra portuaria del puerto de Playa Blanca en Lanzarote?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de noviembre de 2017.- LA DIPUTADA, Migdalia Machín Tavío.

9L/PO/P-1726 De la Sra. diputada D.^a María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre desarrollo reglamentario y de protocolos de la Ley 8/2014, de 28 de octubre, de no discriminación por motivos de identidad de género y de reconocimiento de los derechos de las personas transexuales, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 10299, de 23/11/2017).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de noviembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

19.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

19.9.- De la Sra. diputada D.^a María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre desarrollo reglamentario y de protocolos de la Ley 8/2014, de 28 de octubre, de no discriminación por motivos de identidad de género y de reconocimiento de los derechos de las personas transexuales, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de noviembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María del Río Sánchez, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias para su respuesta oral en pleno:

PREGUNTA

¿Cuál es el nivel de desarrollo reglamentario y de protocolos de la Ley 8/2014, de 28 de octubre, de no discriminación por motivos de identidad de género y de reconocimiento de los derechos de las personas transexuales, después de tres años de su aprobación?

En el Parlamento de Canarias, a 23 de noviembre de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, María del Río Sánchez.

9L/PO/P-1727 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre la ubicación de la ambulancia medicalizada que presta sus servicios en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 10301, de 23/11/2017).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de noviembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

19.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

19.10.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre la ubicación de la ambulancia medicalizada que presta sus servicios en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de noviembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Sanidad, para su respuesta oral en Pleno:

PREGUNTA

¿Cree que es adecuada la ubicación de la ambulancia medicalizada que desde hace pocos días presta sus servicios en la isla de La Gomera?

En Canarias, a 23 de noviembre de 2017.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PO/P-1730 De la Sra. diputada D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre medidas para paliar los efectos de la sequía, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 10305, de 23/11/2017).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de noviembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

19.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

19.13.- De la Sra. diputada D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre medidas para paliar los efectos de la sequía, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de noviembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno para paliar los efectos de la sequía que padece Canarias?

Canarias, a 23 de noviembre de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ventura del Carmen Rodríguez Herrera.



Parlamento de Canarias
